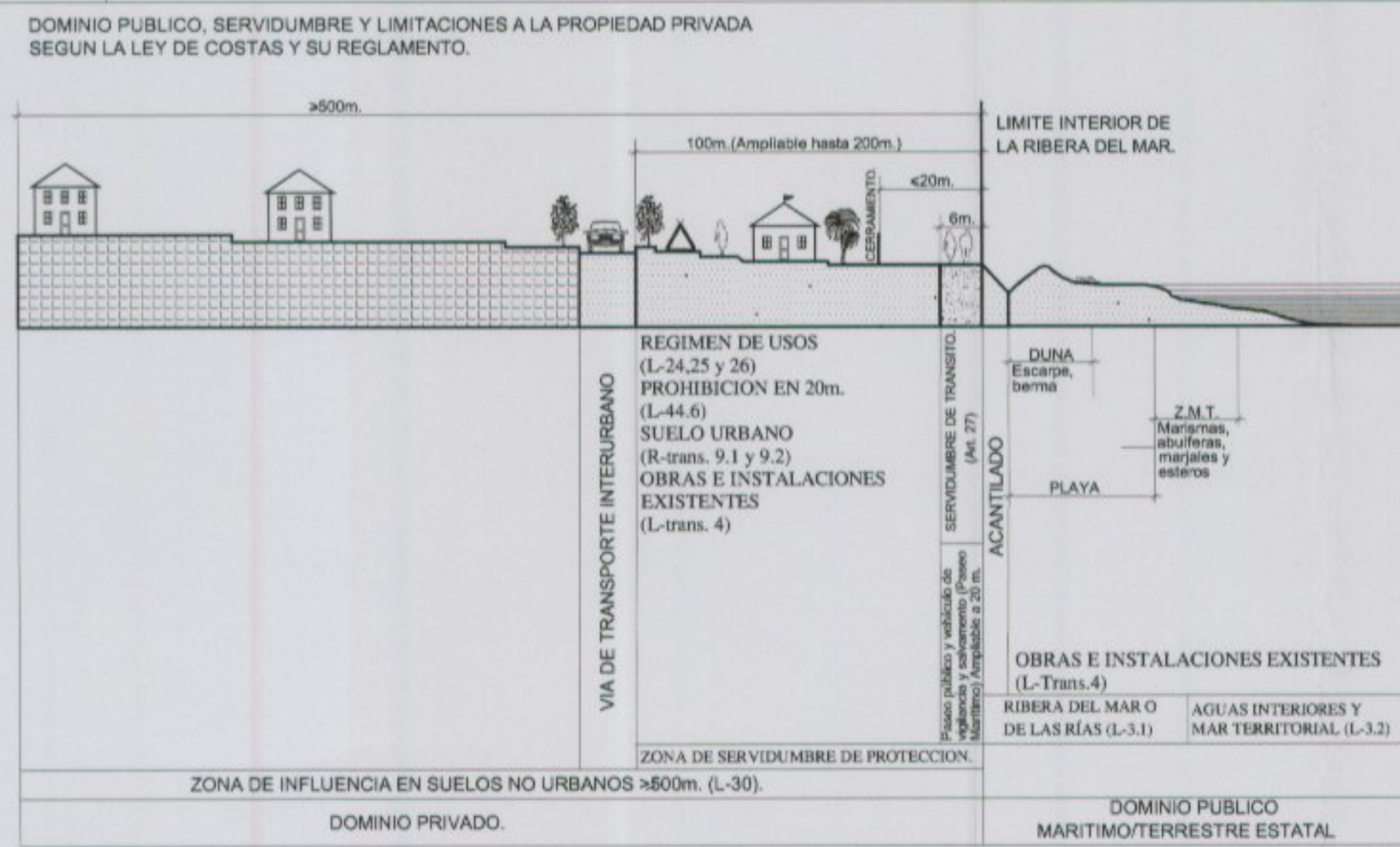
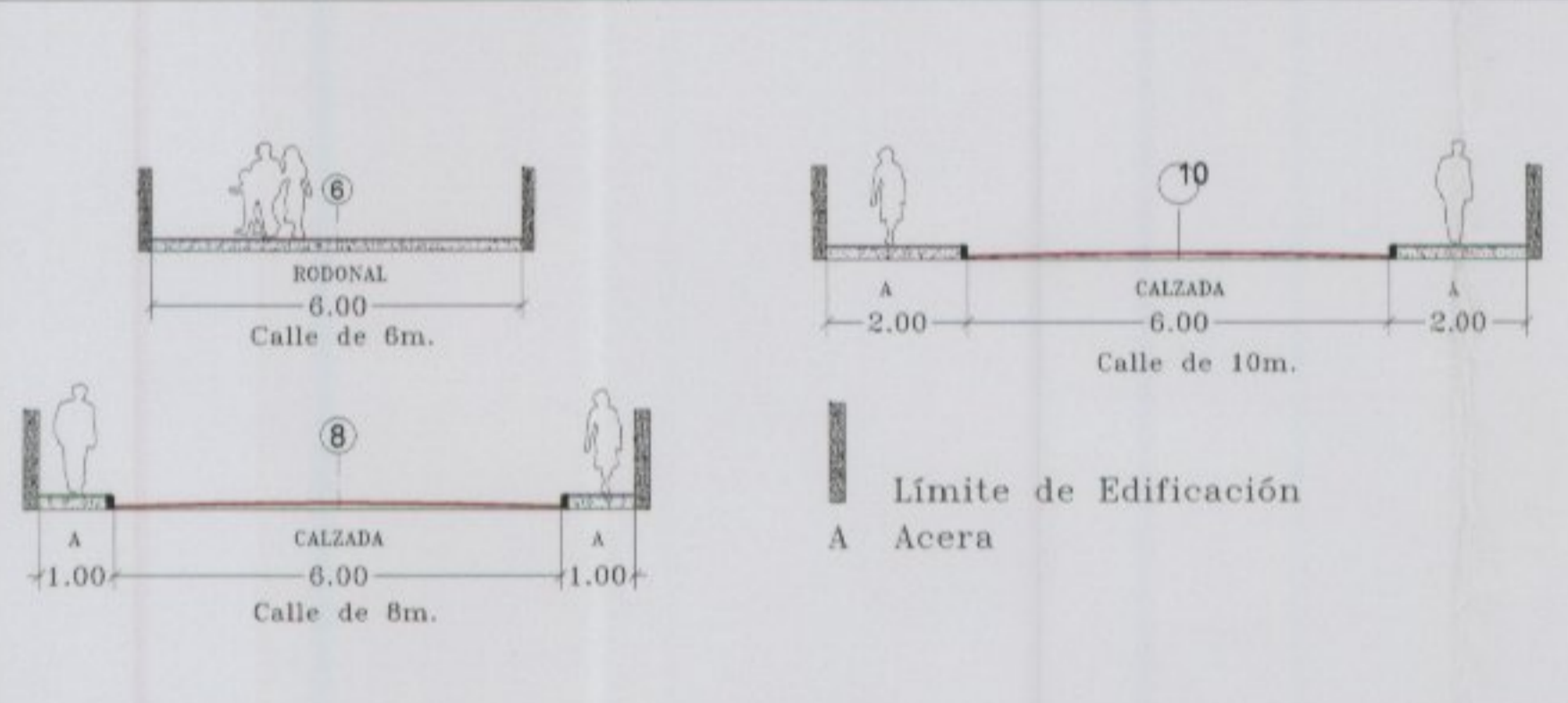
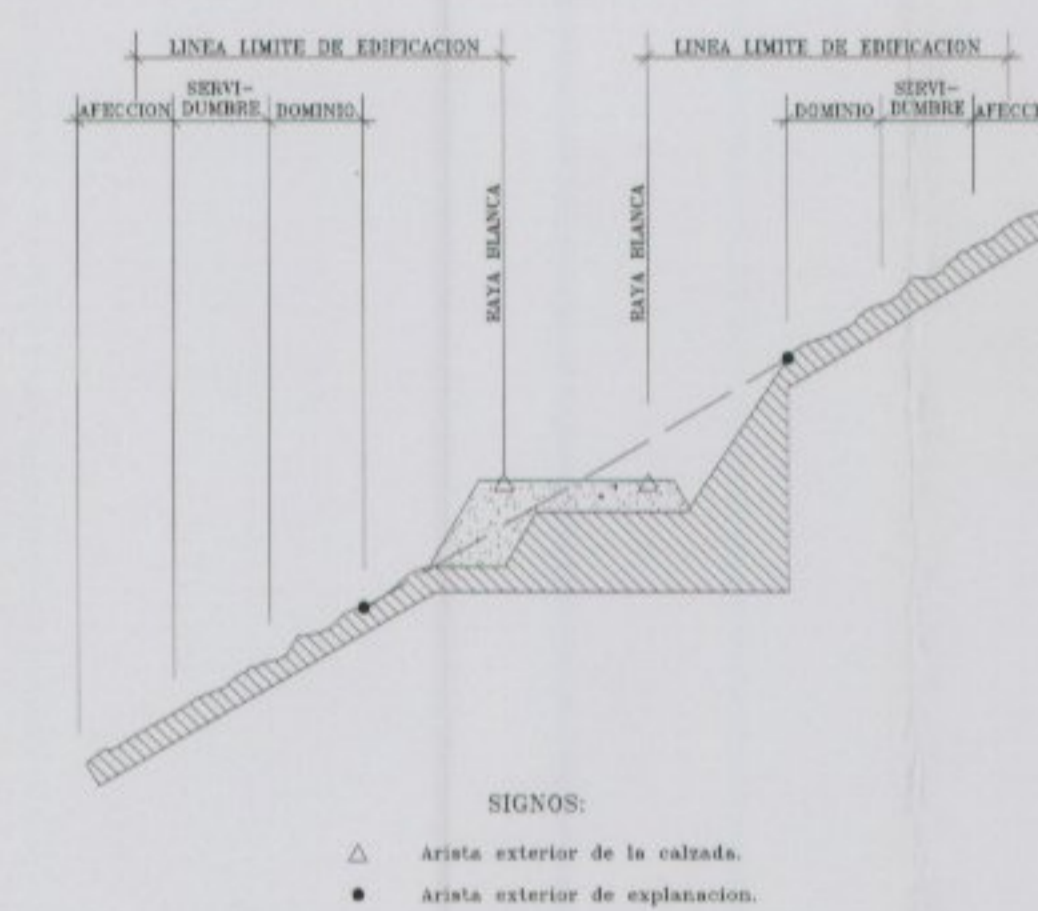




FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LINEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovía	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite definida en el cuadro oiga en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.



L=Artículo Ley 22/88, del 28 de Julio, de Costas.
R=Artículo Reglamento de la Ley de Costas.
RD 1471/89, del 1 de Diciembre.

ORDENACIÓN PORMENORIZADA

- CLASIFICACIÓN DE SUELO
- CATEGORÍA DE SUELO RÚSTICO
- ALINEACIÓN
- LÍNEA DEL DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE (DPMT)
- LÍNEA DE LA ZONA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN DE DPMT

TIPOLOGÍAS EDIFICATORIAS
M Edificación cerrada 2 Número de plantas

CATEGORÍAS DE SUELO RÚSTICO
SRPP Suelo Rústico de Protección Paisajística
SRPI Suelo Rústico de Protección de Infraestructura

SISTEMA GENERAL, DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS

- ASI Asistencial
- DEP Deportivo
- REL Religioso
- Comunitario

▲ DOTACIONES PROPUESTAS

INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

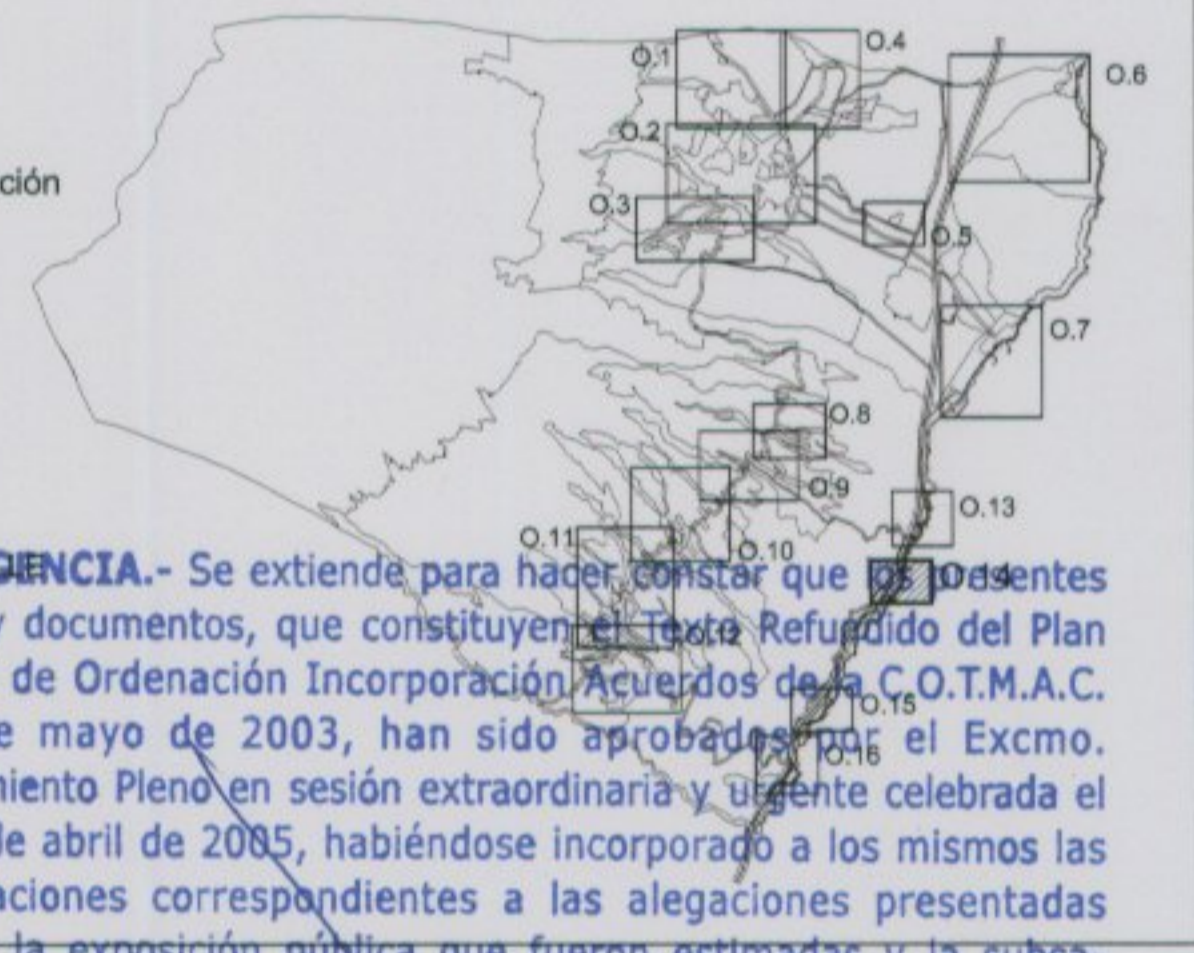
- Viario
- Zona peatonal, rodonal y escaleras
- Línea de retranqueo de la edificación

ESPACIOS LIBRES

- EL Espacio Libre
- Área Libre de Edificación

Aprobado definitivamente de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de 11 de Mayo 2005...

Patricia Galván Rodríguez
 Sistema General



DEFICIENCIA. Se extiende para hacer constar que los presentes planos y documentos, que constituyen el texto refundido del Plan General de Ordenación Incorporación Acuerdos de la C.O.T.M.A.C. de 6 de mayo de 2003, han sido aprobados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 12 de abril de 2005, habiéndose incorporado a los mismos las modificaciones correspondientes a las alegaciones presentadas durante la exposición pública que fueron estimadas y la subsanación de defectos observados.

En la Ciudad de Güímar, a 14 de abril de 2005.



CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
 EL SECRETARIO GENERAL
 Domingo Jesús Hernández Hernández



GESTION Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.



AYUNTAMIENTO DE GÜÍMAR TENERIFE

TEXTO REFUNDIDO
 PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE GÜÍMAR

REDACTOR:
 EQUIPO TÉCNICO DE GESPLAN, S.A.

REFUNDIDO:
 Walter Beltrán Espinosa. Arquitecto

PLAN OPERATIVO:
 ORDENACIÓN PORMENORIZADA
 PUNTA PRIETA

FECHA:
 AGOSTO 2004
 ESCALA:
 1/2.000

Nº PLANO
0.14